

Agenda para el Desarrollo post 2015

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) sirvieron como esquema de acción y cooperación mundial sobre el desarrollo desde su adopción en el año 2000. Según Naciones Unidas, “a menos de tres años de la meta, se han realizado avances de importancia hacia la concreción de dichos objetivos”.

No obstante, la ONU colabora estrechamente con diferentes partes interesadas a nivel internacional para asegurar un camino de desarrollo sostenible después de 2015.

Ya se han concretado varias acciones para asegurar esa meta. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) está plenamente comprometido con la promoción y el apoyo a la aparición de una agenda sólida y ambiciosa para el desarrollo después de 2015.

- ✓ El Secretario General de las Naciones Unidas estableció el equipo de tareas del Sistema de las Naciones Unidas en enero de 2012 para apoyar la preparación de todo el sistema para la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015.
- ✓ Reúne a más de 60 entidades y agencias de la familia de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, y está presidido de manera conjunta por el DAES y por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- ✓ El equipo de tareas aporta datos analíticos, conocimientos técnicos y alcanza al debate sobre la agenda para el desarrollo después de 2015.
- ✓ Presentó su primer informe sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo de 2015 ante el Secretario General en junio de 2012. Bajo el título “El futuro que queremos para todos”, el informe expone las principales recomendaciones del equipo de tareas para una agenda para el desarrollo después de 2015.
- ✓ También plantea un enfoque de políticas integradas para garantizar el desarrollo económico y social inclusivo y la sostenibilidad ambiental en una agenda que responda a las aspiraciones de todas las personas de un mundo libre de miedo y necesidad.
- ✓ El informe “El futuro que queremos para todos” sirve además de base para el trabajo del Grupo de Alto Nivel sobre desarrollo después de 2015, puesto en marcha en julio de 2012. Este Grupo ayudará a crear un consenso político sobre la visión para una agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015 y promoverá el compromiso de todas las partes interesadas en las deliberaciones sobre el desarrollo.
- ✓ El Grupo presentará al Secretario General de las Naciones Unidas su informe con recomendaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 a finales de mayo de 2013.

- ✓ El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha lanzado un proyecto para apoyar las consultas sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. Está previsto que en 2012-2013 se celebren consultas nacionales e internacionales para lograr el compromiso de partes interesadas en unos 100 países en desarrollo. En ese mecanismo se inserta la Cumbre de mujeres de Estambul.

- ✓ Estas consultas nacionales se complementarán con once consultas temáticas puestas en marcha en estos momentos. Las once consultas temáticas son:
 - Conflictos y fragilidad
 - Educación
 - Sostenibilidad ambiental
 - Gobernanza
 - Crecimiento y empleo
 - Salud
 - Hambre, nutrición y seguridad alimentaria
 - Desigualdades
 - Dinámicas de población
 - Energía
 - Agua